

ro 100, de 28 de mayo de 1993, y número 108, de 9 de junio, incluida en la oferta de empleo público de 1992.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rodeiro, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se harán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rodeiro, 6 de julio de 1993.—El Alcalde, Manuel Lamazares Pardo.

**20217** *RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Bibliotecas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del pasado día 28 de junio, publicó la convocatoria pública, bases y pruebas para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Bibliotecas de la Fundación Municipal de Cultura.

El contrato será en régimen laboral, con carácter fijo discontinuo, a tiempo completo.

Dicha convocatoria se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de la Fundación Municipal de Cultura y en el excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte de las pruebas selectivas, que se ajustarán al modelo aprobado en la convocatoria, se presentarán en las oficinas de dicha Fundación, sitas en la Casa Municipal de Cultura «Revilla», calle Torrecilla, 5, 47003 Valladolid, directamente o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 6 de julio de 1993.—La Presidenta delegada, Cristina Agudo Cadarso.

**20218** *RESOLUCION de 8 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, por Decretos de la Alcaldía de fecha 6 de julio de 1993 y a propuesta de los Tribunales que han juzgado las diferentes pruebas selectivas, se ha nombrado personal laboral fijo, a las siguientes personas, para cubrir las plazas que a continuación se indican:

**Delineante:** Don José Ramón González Muñiz, con documento nacional de identidad número 10.796.194.

**Encargado general de obras:** Don Manuel Olegario García Rodríguez, con documento nacional de identidad número 11.380.403.

**Notificador:** Don José Ángel Bango Fernández, con documento nacional de identidad número 11.395.575.

**Conserjes:** Don Cipriano Galeote Queralta, con documento nacional de identidad número 11.329.135, y don Luis Alfredo Fernández Soto, con documento nacional de identidad número 11.385.344.

Asimismo y por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de junio de 1993, a propuesta del Tribunal calificador se ha procedido al nombramiento de don Miguel Ángel Reguera Silva, con documento nacional de identidad número 10.588.647, como Arquitecto superior de este Ayuntamiento, mediante contrato laboral de carácter temporal.

Corvera de Asturias, 8 de julio de 1993.—El Alcalde.

**20219** *RESOLUCION de 8 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Morella (Castellón), por la que se corrige la Resolución de 28 de mayo de 1993 referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

Apreciado error en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de sábado 26 de junio de 1993, en la página número 16690, referente a la Resolución de 28 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Morella (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos por la presente se procede a subsanar el error que queda como sigue:

Donde dice «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 1.789, de fecha 29 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases y programa...», debe decir «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 65, de fecha 29 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases y programa...».

Morella, 8 de julio de 1993.—El Alcalde.

**20220** *RESOLUCION de 8 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de fecha 15 de junio de 1993, y en el «Diario Oficial de Galicia» de fecha 1 de julio siguiente, se inserta anuncio conteniendo bases específicas del Servicio de Extinción de Incendios (Bombero, una plaza; Conductor-Bombero, diez plazas; Cabo, trece plazas; Cabo Conductor, una plaza; Sargento, dos plazas y Suboficial, una plaza), correspondientes a la oferta de empleo público para el año 1992, (las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de fecha 3 de junio de 1992, y en el «Diario Oficial de Galicia» de fecha 21 de julio siguiente).

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas irán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Oficina de Información del Ayuntamiento de Vigo se facilitarán impresos normalizados de solicitud.

Los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo que se convoquen se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vigo, 8 de julio de 1993.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.

**20221** *RESOLUCION de 9 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 154 de 6 de julio de 1993, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Sargento de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 9 de julio de 1993.—El Alcalde accidental, Manel Ferré Montañés.